



TRABAJADORES TIENEN DERECHO A CONVIVENCIA FAMILIAR

Senadores de Morena piden a diputados avalar aumento de vacaciones

VÍCTOR BALLINAS

Más de la mitad de los senadores de Morena –33 de 60 integrantes de esa bancada– solicitaron al coordinador de su partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, promover el diálogo plural para que se someta a consideración del pleno la reforma que amplía de seis a 12 días el primer periodo vacacional de los trabajadores.

En la misiva de los senadores, que son coordinados por Ricardo Monreal, destacan que esos días son un derecho de todas y todos los trabajadores y tienen como finalidad fomentar el descanso, la convivencia social y familiar y el desarrollo sano de la sociedad.

Resaltan también que “es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios”.

Los senadores refieren que el 3 de noviembre pasado el pleno del Senado, con 89 votos, aprobó el proyecto de decreto por el que

se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo con los que se modifican los periodos de asueto de los trabajadores de México, al otorgar 12 días desde el primer año.

Esta minuta, precisan los legisladores, tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque actualmente debido a que madres y padres de familia se ausentan mucho tiempo por causas laborales, niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que se están viviendo momentos de violencia y problemas sicosociales.

Señalaron que desafortunadamente México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis días después del primer año de trabajo y que se incrementan gradualmente a partir del segundo, en contraste con el resto de los países de América Latina donde el promedio es de 16 días durante el año de ingreso.

La carta está firmada por Ricardo Monreal, Ricardo Velázquez Meza, autor de la iniciativa sobre vacaciones dignas, así como por Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva del Senado.

También signaron el documento Lucía Trasviña, José Narro, Daniel Gutiérrez Castorena, Cecilia Margarita Sánchez, Gloria Sánchez, Rafael Espino de la Peña, María Antonia Cárdenas, Navor Alberto Rojas y Lilia Margarita Valdez.

También respaldan esa propuesta los senadores Susana Harp, José Ramón Enríquez, María Soledad Luévano, Eli César Eduardo Cervantes, Bertha Alicia Caraveo, Martha Lucía Micher, Nancy Guadalupe Sánchez, Casimiro Méndez, Óscar Eduardo Ramírez, Ernesto Pérez y Olga Sánchez Cordero, así como Marybel Villegas, Lucía Meza Guzmán, Armando Guadiana, Eva Eugenia Galaz, Gricelda Valencia, Blanca Estela Piña, Mónica Fernández, Verónica Noemí Camino, Adolfo Gómez y María Mercedes González.